

TIEMPOS, RITMOS Y PRÁCTICAS EN INSTITUTOS PARA JÓVENES “EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL”

Times, rhythms and practices in institutes for young people “in conflict with criminal law”

GRACIELA MARÍA TEDESCO

Instituto de Antropología Córdoba-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
gratedesco@yahoo.com.ar

RESUMEN

Este trabajo retoma algunos planteos del artículo “Gustos y distinciones. Reflexiones sobre jóvenes y políticas en institutos correccionales de Córdoba” publicado en esta misma revista en el año 2009, y se formula preguntas nuevas sobre las temporalidades y ritmos que atraviesan el habitar cotidiano en los institutos. Para ello, dialoga con la propuesta de Pierre Bourdieu acerca de que toda práctica es temporalización, analizando parte del material etnográfico de mi investigación de maestría en antropología en dos institutos para jóvenes considerados infractores de la ley en Córdoba. En su recorrido, examina en primer lugar las temporalidades vinculadas al sistema correccional e institucional. Luego, observa los usos del tiempo y ritmos practicados en sus movimientos corporales por los jóvenes. Finalmente, reflexiona sobre las tensiones, ajustes y desajustes entre las diferentes experiencias temporales en el habitar cotidiano institucional.

Palabras clave: Temporalidades, Ritmos, Prácticas, Jóvenes, Institutos correccionales.

ABSTRACT

This work takes up some arguments of the article “Tastes and distinctions. Reflections on young people and policies in correctional institutes of Córdoba” published in this same journal in the year 2009, and formulates new questions about the temporalities and rhythms that go through everyday living in the institutes. To do this, it dialogues with the proposal of Pierre Bourdieu about all practice is temporalization, analyzing part of the ethnographic material of my research master’s degree in anthropology at two institutes for young people considered violators of the law in Córdoba. In its route, first examines the temporalities linked to the correctional system and institutional. Then, observes the uses of time and rhythms practiced in their body movements by young people. Finally, reflect on the tensions, adjustments and mismatches between the different experiences in institutional everyday living.

Key words: Temporalities, Rhythms, Practices, Young people, Correctional institutes

INTRODUCCIÓN

Este trabajo retoma algunos planteos del artículo “Gustos y distinciones. Reflexiones sobre jóvenes y políticas en institutos correccionales de Córdoba”, publicado en la revista *Prácticas de Oficio* N° 5 en el año 2009. Dicho texto se enmarcó en mi investigación de maestría en antropología y buscó explorar cómo los jóvenes considerados en *conflicto con la ley penal* plasman en las piezas de los institutos donde se alojan sus gustos, así como los cambios estéticos adoptados en la imagen de la Subsecretaría de Protección Integral del Niño y el Adolescente en Conflicto con la Ley Penal² a partir del año 2005. En dicho trabajo se tomó la perspectiva de Pierre Bourdieu (1998: 75) para comprender las preferencias estéticas como resultado de condiciones objetivas y sociales incorporadas en los agentes y transformadas en sistemas de disposiciones para actuar. Dicho autor sugiere que en el cotidiano contacto con objetos o en la inserción en un universo de objetos familiares e íntimos se adquiere una relación de familiaridad con las cosas del gusto, una adhesión inscrita en lo más profundo del *habitus* (como subjetividad socializada) que es fundamento inconsciente de la unidad de cualquier grupo.

En aquel artículo vimos que los jóvenes optan por poner en sus piezas objetos e imágenes (dibujos hechos por ellos, pósters de mujeres en bikini y de grupos de cuarteto; fotografías de familiares, estampitas y rosarios) que los conectan con la masculinidad, la diversión y los afectos en el hogar, y con ello buscan diferenciarse también de otros grupos sociales. Por su parte, la presentación estética de la Subsecretaría intenta transmitir la idea de una “nueva persona” que debe emerger en la renuncia a la anterior y gracias a la formación brindada por el Estado. De este modo, se

habla de sujetos distintos a lo que los jóvenes son, con gustos y aprendizajes particulares.

Debido al cambio de objeto de investigación durante el doctorado, no volví a retomar estas cuestiones hasta la reciente invitación de los editores de esta revista a visitar ese escrito. Esto me permitió advertir que la costumbre de hablar de “cambio de tema” se aleja de aquello que sucede al investigar, donde surgen siempre vínculos y continuidades. Así, mi indagación en el presente sobre temporalidades y el habitar cotidiano me lleva a profundizar lo reflexionado en el trabajo anterior y a encontrar nuevas aristas. En relación a esto, siguiendo la lógica de las prácticas que sugiere Bourdieu (1999), el pasado se hace presente en las disposiciones incorporadas de los agentes y por tanto, los sentidos del tiempo se encarnan en las prácticas cotidianas y les otorgan previsibilidad.

De este modo, toda práctica es temporalización: el tiempo se hace en la medida que los agentes sociales logran adecuar sus expectativas subjetivas a las posibilidades objetivas (Bourdieu, 1999: 283); y estas posibilidades toman la forma de disposiciones corporales a través del aprendizaje del tiempo de las actividades y del ritmo adecuado para realizarlas (Bourdieu, 2007: 122).

¿Por qué resulta importante detenernos en las temporalidades practicadas y aprendidas en estos espacios?, ¿qué tienen para decirnos sobre las nociones de personas que se ponen en juego y sobre el modo en que interactúan los sujetos?, ¿qué ritmos se despliegan en la práctica y cómo éstos sugieren ajustes y desajustes en relación a los tiempos aprendidos en el instituto?

Para responder estas cuestiones, a continuación examinaré, en primer lugar, las temporalidades que se tejen a partir de las prácticas vinculadas al sistema correccional y a la vida cotidiana en el instituto. Posteriormente, me enfocaré en los usos del tiempo y ritmos construidos por los jóvenes. Finalmente, se retomarán las tensiones y vínculos entre las diferentes experiencias temporales en el habitar institucional ya que sí, como sugiere Bourdieu, toda práctica es temporalización, la misma abre un campo de posibilidades y deja entrever las luchas que forman parte de la vida social.

SENTIDO PROGRESIVO E INDEFINIDO DEL TIEMPO EN EL SISTEMA

Como observé en mi trabajo anterior, en el 2005 se produjeron algunos cambios de imagen en la Subsecretaría del niño y el adolescente en conflicto con la ley penal. En aquel momento se inauguró un instituto llamado “Nuevo Sol”, y los distintos establecimientos fueron pintados con colores fuertes -verde, amarillo, azul, etc.- y renombrados como “Pasos de Vida” -antes CETRAM I: Centro de Tratamiento de Menores-, “Horizontes” -antes CETRAM II-, “San José” -antes CROM: Centro de Reorientación del Menor” y “San Agustín” -antes CAMC:

¹ Las letras cursivas se usarán para destacar expresiones pertenecientes al grupo social que se investiga y significativas desde su punto de vista.

² Este organismo fue creado a partir de la Ley Provincial 9.060 (Secretaría de Protección Integral del Niño y el Adolescente) en el año 2002 y de la Ley 9.053 (Protección Judicial del Niño y el Adolescente), intentando adaptar el Sistema a los lineamientos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. En el año 2005 se sancionó la ley 26.061, con la que quedó derogada la ley 10.903 de Patronato, con lo cual la Subsecretaría debió intentar poner en práctica la nueva normativa legal. En la actualidad pasó a llamarse Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia, dentro de la esfera del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Córdoba. No obstante, mi análisis no abarca el presente (aunque con certeza existen líneas de continuidad) sino que se restringe a lo volcado en mi primer artículo a partir del material recogido en mi trabajo de campo.

El trabajo de campo para la realización de mi tesis de Maestría en Antropología (Universidad Nacional de Córdoba) se desarrolló entre 2004 y 2005 en los institutos Castelli (régimen semi-abierto) y Malvinas (régimen cerrado), ambos para jóvenes de 16 a 18 años.

Centro de Admisión de Menores Correccionales³. Dichos nombres parecían inspirarse en notas de futuro y renacimiento y daban indicios de cómo debían aspirar a ser las personas que por allí transitaban. Asimismo, los institutos correccionales de varones pasaron a concentrarse en un predio ya existente en las afueras de la ciudad, que se cercó perimetralmente y se bautizó como “Complejo Esperanza”. En uno de los institutos se pintó un gran mural con un amanecer soleado entre montañas que pasó a integrar la presentación visual de la Subsecretaría en sus folletos y página web; indicando que se trataba de una “*experiencia innovativa*” en el sistema correccional que ponía el acento en las actividades formativas (talleres de carpintería, granja, escuela) para los/as jóvenes. Todo esto reunió una serie de sentidos sobre lo nuevo, el porvenir, la evolución hacia un camino de trabajo. No obstante, como señalé en su momento (Tedesco, 2009), dichos mensajes estaban dirigidos hacia el afuera y poco modificaron la dinámica cotidiana de cada instituto, al menos hasta que finalicé mi trabajo de campo.

Los institutos se dividían en institutos de *máxima contención* -régimen cerrado- y de *mediana contención* -régimen semi abierto-, clasificados a su vez por franjas etarias de 14 a 16 y de 16 a 18 años; y por sexo: para varones y para mujeres⁴. El ingreso a los mismos se lleva a cabo luego de una evaluación social y psicológica realizada por un equipo técnico -integrado por psicólogo y trabajador social- a pedido del tribunal. Una vez producido el ingreso al sistema, “los equipos técnicos de los Centros Socioeducativos informan periódicamente a los jueces intervinientes sobre la situación de la niña, niño o adolescente, su evolución y posibles alternativas de movilidad del sistema de protección”⁵. De este modo, la movilidad por diferentes establecimientos hasta su salida del sistema correccional se vinculará al “progreso” -desde los parámetros institucionales- reflejado en el comportamiento del adolescente o al cumplimiento de mayoría de edad.

Los informes periódicos enviados al juzgado son cruciales en la definición del tiempo de *tratamiento* y la posibilidad de “permisos”⁶ de fin de semana. Son varios los tipos de informes que se producen en el instituto.

3 Hasta ese momento las siglas predominaban en los nombres de estas instituciones, donde estaba presente la idea de minoridad a ser corregida.

4 Según datos aportados por la oficina de “Registro del Niño” de la Subsecretaría, en el mes de julio de 2005 había poco más de 500 personas en situación de institucionalización. La única persona que tiene a cargo el área de estadística de los institutos realizó este cálculo en mi presencia, redondeando los números a grandes rasgos. Aunque se mostró amable nunca me permitió ver fuentes impresas, y en nuestras conversaciones fue imposible que hablara de cifras precisas.

5 Cita extraída de la página web de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia: senaf.cba.gov.ar

6 Los permisos de salida de fin de semana son autorizados por el juzgado y comunicados al director, quien cada viernes los informa al grupo de internos.

El equipo técnico realiza un *informe de evolución* o *informe técnico* en el que se describe en una o dos hojas cuestiones como *el comportamiento, la comunicación con el grupo, la actitud reflexiva* sobre su situación, *la relación con la familia, el desempeño escolar*. En el caso de los informes de los docentes -maestro de primaria y profesor de educación física-, los mismos tienen notas muy breves tales como Muy Bueno, Bueno, Regular, con respecto a *Integración social con el docente y con sus pares, Interés en el aprendizaje, Concepto general*. Por su parte, en los *informes de conducta* realizados por la guardia, esas notas califican *comportamiento, relación con sus pares, relación con el personal, limpieza y aseo personal, colaboración en la limpieza del sector*. Finalmente, el coordinador del instituto confecciona un informe global acerca del cumplimiento de las actividades, de la relación del joven con el personal y con los otros internos. Así, cada informe es escrito desde el punto de vista de cada actor institucional y es leído desde la perspectiva del juez, quien definirá el tiempo de internación en base a los informes. Esto conlleva una “indefinición” de su situación que es vivida por los jóvenes con incertidumbre. En este sentido, si la movilidad por el sistema correccional es progresiva, también es indefinida, ya que se percibe como producto de la arbitrariedad de jueces y empleados del sistema. No obstante, como veremos a continuación, esta experiencia temporal se articula necesariamente con un tiempo medido y cíclico que es construido a partir de las diferentes prácticas que organizan la cotidianeidad institucional.

TIEMPOS MEDIDOS Y CÍCLICOS: EL ORDEN DE VIDA INSTITUCIONAL

Dentro del instituto se configura una temporalidad que contrasta con la observada en el apartado anterior. Aquí predomina un tiempo medido y preciso, que vuelve a recomenzar cada mañana y que se organiza en base a las diferentes actividades de los internos y del personal.

Una a una, los guardias abren las puertas de las piezas a las 8 de la mañana, terminando con el “enyugue”⁷ de la noche. Despeinados y medio dormidos, los jóvenes salen de sus habitaciones lentamente y comienzan a prender el primer cigarrillo del día. Luego, tienden las camas y van al comedor para tomar mate cocido acompañado con pan y dulce. Al terminar, los guardias avisan que se preparen aquellos que van a tribunales, a la granja, al programa adicciones, o a

7 El sector es el espacio donde se encuentran las habitaciones, el patio y comedor de los internos, y está separado del resto del establecimiento por una puerta de rejas custodiada por un guardia.

8 Modo en que los internos llaman al encierro que se produce en las piezas a la siesta (de 13.30 a 15.30 hs) y a la noche (de 21 a 8 hs). Enyugue refiere al tipo de cerradura de las puertas que se cierran con pasadores y candados desde afuera.

cursar el CBU (Ciclo Básico Unificado) en la Subsecretaría. Cerca de las 9.15 los que deben salir se reúnen en la entrada y se les coloca esposas en las muñecas antes de subir a la camioneta. Los demás se quedan para iniciar la limpieza del "sector" o son llamados por el maestro de primaria y el profesor de gimnasia a clases, o por el equipo técnico para completar las entrevistas.

Al mediodía, quienes salieron a clases vuelven al sector y almuerzan en el comedor. Los demás irán llegando al instituto y todos entraran a las piezas cerca de las 13.30 para comenzar con el "enyugue de la siesta" hasta las 15.30. Luego de la siesta se podrá ver televisión, tomar sol en el patio del sector, lavar la ropa, jugar al fútbol, asistir a alguna actividad si la hay (por ejemplo cerámica). Si es día de visita (dos veces por semana de 14 a 18) saldrán de sus piezas en la medida en que sus familiares vayan llegando.

Después de la merienda empieza el "horario de duchas" y, dependiendo del día, saldrán del sector a hablar por teléfono a sus casas. La jornada irá llegando a su fin a las 20 hs. con la cena, y será inminente su culminación cuando deban entrar a su habitación a las 21.30 para comenzar con el "enyugue" nocturno. La ausencia de luz, que se corta a las 22, no impedirá que algunos se queden despiertos algunas horas más conversando, prendiendo algún cigarrillo a escondidas, "cajetinando" (pensando) a solas... (Notas de campo).

Como se observa en esta reconstrucción de la rutina diaria de aquellos institutos que visité, las actividades de los internos siguen un orden que se reitera día tras día con excepcionales sobresaltos (como veremos más adelante). Este cronograma es llamado por las autoridades *orden de vida* y es seguido tanto por el personal como por los internos del instituto. En él los horarios para levantarse, de clases, de almuerzo, descanso, etc. se encuentran preestablecidos y se desarrollan en diferentes espacios de la institución. En este sentido, como lo mostró en su momento Evans Pritchard (1977), las actividades demarcan el tiempo o ayudan a construirlo proveyendo una base para la noción de duración diferenciada y de pasaje, y ocurren siempre en espacios distintos. El horario de descanso o *enyugue* se desarrolla en las piezas; se tiene clase a la mañana o a la tarde en las aulas o en el salón de usos múltiples; el desayuno, almuerzo y cena se desarrollan en el comedor; las entrevistas para los informes se realizan en las oficinas del equipo técnico, se recibe a familiares dos veces por semana en la sala de visitas, etc.

La realización de las actividades solicitadas, en los momentos y espacios en los que se espera que ellas sean hechas, es para el personal institucional la principal manera de evitar prácticas no autorizadas y organizar la convivencia. En este sentido, para los internos mostrar que se hace lo que se espera en cada momento y lugar según ese *orden de vida*, implicará *hacer conducta* y tener luego un buen informe. Pero también *hacer conducta* supondrá, como dijimos en otro lugar (Tedesco, 2009b),

producir relaciones "ni muy cercanas ni muy distantes" con los demás internos y con el personal. Esto requiere una dosis de formalidad y anonimato en las interacciones, y de cierta uniformidad en el comportamiento. Tal como lo planteara Clifford Geertz (2005: 330) para otro contexto pero encontrando igualmente puntos en común, aquellas relaciones interpersonales regidas por un sistema de convenciones y formas se corresponden con el intento de hacer desaparecer de la vista los aspectos más propios de la condición humana: la individualidad, la espontaneidad, el carácter perecedero, la emoción, la vulnerabilidad. Esta formalización mantiene un anonimato y distancia en la cual "los contemporáneos estén lo bastante cerca para ser identificados pero no tan cerca que se los capte: casi extraños, casi amigos". Esta distancia evitará quedar expuesto a malentendidos o a revelar las propias estrategias.

Asimismo, como pude observar durante el trabajo de campo, esos modos de interacción no excluyen otros ritmos construidos por los jóvenes dentro de la rutina institucional, que se apoyan en el uso del cuerpo como un capital que se pone en juego.

DEMORAR Y ACELERAR EL TIEMPO EN EL INSTITUTO: RITMOS CORPORALES

El tiempo, nos sugiere Bourdieu (1999), se inscribe en el cuerpo como una huella de los condicionamientos sociales que incorporamos durante nuestras prácticas. Aprendemos un sentido del juego -o en este caso del tiempo- en nuestras acciones y lo actualizamos continuamente sin que ello sea consciente. Sin embargo, dicho sentido nunca supone previsiones explícitas o pautas de comportamiento fijas, sino más bien, anticipaciones prácticas a las tendencias del campo. Así, podemos pensar al *habitus* como sistema de disposiciones incorporadas que constituye una potencialidad y no una forma mecánica de acción.

La noción de tempo o ritmo del movimiento corporal que también aporta este autor, nos permite observar la construcción de diferentes ritmos en las actividades que organizan la cotidianeidad institucional. De este modo, el tempo visibiliza lo que sucede en el cuerpo, por ejemplo, *entre* las distintas actividades que delimitan los horarios de la rutina diaria, o *entre* que comienza y finaliza una acción, o el modo en que se acortan o alargan diferentes momentos. En relación a esto Herzfeld señala:

El tempo aparece también en la respuesta aletargada del ladrón de ovejas marroquí o cretense, quien así aumenta su estatus al controlar el ritmo y el paso de la acción [...]; en los despliegues juguetones del chef de sushi o del barista italiano; en el efusivo aletargamiento del artesano que con ello privilegia su maestría sobre la materia prima y sobre sus propias habilidades por encima de la conveniencia social de su cliente exigente o tal vez de mayor estatus. (Herzfeld, 2012, p. 24)

Durante el trabajo de campo pude observar que una parte importante del tiempo de los internos se emplea en el *hacer la limpieza* de diferentes espacios del establecimiento⁹. Ser elegido para realizar la limpieza de los pasillos, aulas o de la sala de visita además de constituir una de las actividades que los jóvenes deben cumplir, puede llegar a convertirse en una posibilidad concreta de salir del sector, cambiar la rutina y circular por otros espacios. En este ir y venir por el instituto se ponen en juego otras estrategias de los jóvenes para utilizar los tiempos-espacios institucionales. Así, al transitar, lograban demorarse en buscar las cosas que necesitaban para limpiar, conversar en otros términos con los guardias que los cuidaban, compartir un cigarrillo con algún compañero; caminar, detenerse, mover el cuerpo. Además, los palos de piso y escobas podían convertirse en ciertas oportunidades en herramientas de juego o de enfrentamiento. Esto implicaba un manejo propio del cuerpo en una actividad pautada como el limpiar, donde toman relevancia los movimientos, actitudes, modos de utilizar los elementos de limpieza, relaciones que se establecen con otros en el instituto, etc. En este sentido, cuando eran pocas las ganas que se tenían de regresar al sector el tiempo de limpieza se ampliaba todo lo que se podía, aunque la actitud corporal tenía una importancia fundamental para revertir la idea de que se trataba de una actividad feminizante. Así, desde la perspectiva de los jóvenes existe una diferencia entre tener que limpiar porque se es “mandado” por otros -donde existe una relación inequitativa y un cuerpo subordinado-, y el limpiar a modo de excusa para “salir” a circular por la institución, traspasar límites impuestos y pasar tiempo afuera.

Algo similar ocurría cuando lograban extender el tiempo en el baño, o conseguían bañarse más de una vez al día. Los jóvenes dan un alto valor a su presentación personal, así como a poder vestir con ropa limpia o contar con elementos personales de tocador. En varias oportunidades los escuché reclamar sobre que la Subsecretaría les proveía de desodorante y champú de mala calidad ya que habían prohibido que sus visitas se los trajeran -porque como me explicó el personal, podían ser un canal para ingresar sustancias u objetos prohibidos-. Así, lograr una presentación adecuada podía para los jóvenes insumir un tiempo mayor al marcado por la rutina institucional, que es pensado fundamentalmente en términos de higiene.

Por otra parte, en el transitar los espacios para las diferentes actividades surge también un manejo propio del cuerpo y del tiempo. Así por ejemplo, en los pocos pasos que supone salir del sector para ir a las aulas o a las oficinas, pueden desplegarse diversas prácticas como pedir fuego para encender un cigarrillo o una colilla

⁹ Carla Pasquinelli (2006: 33) señala en su análisis sobre la construcción del orden en las casas en nuestra sociedad occidental, que el cuerpo es una amenaza constante para el orden y por tanto, la eliminación de sus marcas constituye el primer paso para organizar el ambiente.

encontrada en el piso, conversar sobre las novedades de su causa con el guardia o con el maestro, dar una vuelta por la cancha, caminar lentamente y “tomarse su tiempo” para llegar a destino. En particular quienes tienen mayor antigüedad en el sistema correccional muestran una habilidad mayor en el manejo del cuerpo y de los tiempos. Los mismos suelen combinar con maestría el manejo de los tiempos institucionales y la generación de otros ritmos corporales con los que construyen autonomía. Demorar el ir y venir, actuando como que no se tiene prisa horaria o se es “dueño” de su tiempo, es una de las maneras en que los jóvenes actúan en los márgenes de un tiempo medido y rutinario. Este actuar en los márgenes no implica un salirse del juego, sino la posibilidad de jugarlo también a su favor.

En ocasiones esto genera tensiones, en particular con el personal preocupado por el respeto de los horarios, y se introduce una microconflictividad que evidencia los desajustes entre el orden esperado y los diferentes ritmos que lo atraviesan. En estas interacciones entonces, se insinúan diferentes usos del tiempo que buscan instalar o equilibrar las relaciones de fuerza.

En algunas oportunidades dichas tensiones pueden desencadenar en momentos de quiebre explícito, como cuando se utiliza la violencia sobre el cuerpo buscando definir una respuesta judicial o institucional que se hace esperar. Como surgió en algunas entrevistas, los cortes auto-provocados en las extremidades y los intentos de ahorcamiento son el camino elegido cuando no reciben atención a través de otros canales de comunicación en sus solicitudes de traslados, pedidos de audiencia, de atención médica, etc. En ese sentido, esta violencia auto-infringida supone según lo expresado, una estrategia dolorosa para modificar su lugar de enunciación, ser escuchados o apurar los tiempos del sistema correccional.

Para que te atienda (la enfermera) tenés que hacerte algo, porque sino no te saca nunca, hay que cortarse, hacerse algo (Felipe, Instituto Malvinas, noviembre de 2005).

El director nunca te llama o viene al sector. Para que te llame tenés que hacer algo, hacer huelga de hambre, algunos no se bañan, hubo casos que se cocían la boca (Carlos, Instituto Malvinas, noviembre de 2005).

Por otra parte, el cuerpo colectivo pone en escena un elevado grado de violencia durante los motines y busca obtener una respuesta ausente por largo plazo, que debe aparecer de manera urgente.

De a poco nos van sacando todos los privilegios¹⁰, hasta que hacemos un motín y ahí viene el director a ver qué necesitamos. Es la única forma de que te escuchen. (Ernesto, agosto de 2005, Instituto Malvinas)

¹⁰ Los jóvenes utilizan la expresión privilegios para referirse a los

Como surgió en los relatos del personal institucional, en los motines se suelen incendiar colchones, levantar baldosas, tirar ladrillos, intimidar a la guardia, etc., provocando un espectáculo de desorden que coloca a los internos en un lugar de negociación. En consecuencia y durante el tiempo que dura el motín, los posicionamientos dentro del instituto se modifican. El grupo despliega una violencia corporal que busca atraer las miradas de los agentes institucionales, judiciales y en ocasiones de la sociedad. Así, cuanto más colectivo y urgente sea el propósito de ser oídos, mayor será la violencia escenificada. Si bien los motines no son muy frecuentes¹¹, la potencialidad de provocarlos es uno de los medios utilizados para visibilizar la necesidad de mejoras y cambios. El riesgo de daño al propio cuerpo y de los demás, conlleva la premura de una intervención judicial que implicará definir plazos y acciones concretas, introduciendo otros ritmos.

CONCLUSIONES

Revisitar el trabajo aparecido en la revista *Prácticas de Oficio* en el año 2009 a la luz de mis preguntas actuales de investigación, supuso la posibilidad de convocar también a Bourdieu para analizar aquellos tiempos institucionales y ritmos que se ponen en juego en la práctica. Este autor multifacético, nos brinda herramientas interesantes para explorar el modo en que se construye, incorpora y transforma esta dimensión de la temporalidad en la vida cotidiana del sistema correccional.

Como se señaló, en los mensajes de la Subsecretaría se permea una noción de tiempo progresivo y lineal, en relación a la idea de un joven que llega al sistema correccional para “evolucionar” hacia un tipo de persona que comprende sus equivocaciones y elige formarse laboralmente. No obstante, nada se dice sobre la débil formación que ofrecen los planes de la Subsecretaría en un contexto laboral cada vez más difícil, acompañado de diferentes exclusiones sociales hacia los mismos. Dicho sentido progresivo del tiempo en el sistema se apoya en uno percibido como “indefinido” por los jóvenes. Según su perspectiva, el sistema judicial correccional puede alargar o acortar los tratamientos institucionales en base a informes técnicos que se reciben desde los establecimientos donde se alojan los jóvenes. Esto es vivido por los internos como injusto, ya que si bien a ellos se les exige acomodarse a tiempos medidos y precisos de la rutina institucional, la respuesta judicial suele hacerse esperar o parece no tener límites temporales precisos.

Las diferentes temporalidades (progresiva, indeterminada, medida, cíclica) que descubrimos se articulan. El *orden del día* se rige por el cumplimiento de diferentes actividades y horarios a partir de los cuáles se evalúa el comportamiento de los adolescentes y esto conlleva la producción de informes que, leídos por el juez interviniente, determinarán si se extiende o acorta la movilidad por los institutos.

Todo ello se conjuga con otras experiencias temporales y ritmos a través de los cuales los internos buscan generar autonomía y heterogeneidad. En este sentido, como vimos resulta importante atender a la noción de Tempo propuesta por Bourdieu o de ritmo corporal en las actividades que hacen posible el orden de vida. Los jóvenes retrasan sus pasos para llegar a una actividad, extienden su tiempo recreativo, apuran la finalización de una práctica no muy grata, etc. Asimismo, vimos que el uso de la violencia en el cuerpo busca modificar los tiempos de respuesta institucional y judicial, para lo cual el capital corporal es puesto en juego cuando se quiere lograr soluciones concretas en algún plazo determinado.

De este modo, junto a Bourdieu se advierte que el tiempo, como fuera señalado en su momento en relación al gusto, implica una construcción social e histórica que resulta actualizada -y modificada- en las prácticas de los agentes. Teniendo en cuenta esto, podremos continuar profundizando aquello que hacen las personas en su vida cotidiana y la manera en que en ese hacer, se tejen y destejen diferentes temporalidades y ritmos.

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2017

Fecha de aceptación: 29 de mayo de 2017

derechos que deben garantizarse en el régimen institucional.

¹¹ En el tiempo -dos años- que estuve haciendo trabajo de campo sólo se produjo un motín importante en el Instituto Castelli, y ninguno en el Malvinas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (1998). *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Evans Pritchard, E. (1977). *Los Nuer*. Barcelona: Editorial Anagrama
- Herzfeld, M. (2012). "Ritmo, tempo y tiempo histórico: La experiencia de la temporalidad bajo el neoliberalismo". *Antípoda*, 14: 17-40.
- Geertz, C. (2005). "Persona, tiempo y conducta en Bali". En: *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa, pp. 299-338.
- Pasquinelli, C. (2006). *El vértigo del orden. La relación entre el yo y la casa*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- Tedesco, G. (2009 a). "Gustos y distinciones. Reflexiones sobre jóvenes y políticas en institutos correccionales de Córdoba". *Revista Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, 5.
- Tedesco, G. (2009 b). *Entre sectores, calles y casas. Una etnografía sobre las relaciones sociales de jóvenes "en conflicto con la ley"*. La Plata: Ediciones Al Margen.